

# LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

PRECIOS.  
MADRID: Mss. . . . . 6 rs.  
PROVINCIAS: TRIMESTRE. . . . . 24 "  
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: lb. 60 "  
NOTICIAS Y COMUNICADOS.  
Se insertan, todos á precios convencionales.

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)  
**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**  
TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.  
OFICINAS: MADRID, PASADRE DE WATHEU.

SUSCRIPCIONES:  
Se hacen en Madrid y provincias. Se paga en metálico, libranza ó sellos de Lotería.  
No se sirven sin recibir antes su importe.  
ANUNCIOS.—A MEDIO REAL  
línea por la mañana y á uno por la tarde.

NUM. 338, POR LA NOCHE. --- AÑO XII. MADRID, LUNES 1.º DE AGOSTO DE 1859. TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

## ADVERTENCIA.

Ya está impreso y se facilita desde hoy gratis á los nuevos suscritores de LA CORRESPONDENCIA, lo que hasta fin de julio va publicado de la novela titulada *El Caballero del Diablo*.

## MADRID 1.º DE AGOSTO.

Hoy entra LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA en el año doce de su existencia.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

La *Gaceta* de hoy no publica ningún real decreto ni disposición alguna de interés general.

Segun noticias de *La España*, se ha celebrado un tratado entre España y Marruecos, por el que nuestra nación obtiene la propiedad alrededor de Melilla, de un campo de la extensión á que alcanza un disparo de grueso calibre, al fin de cuyo campo se establecerá una guarnición de moros de rey, que como se sobrentiende, evitará que nuestra plaza sea hostilizada por los habibos. Así queda confirmado por los periódicos de la oposición, lo que anunció LA CORRESPONDENCIA, se tocarían los buenos resultados de las negociaciones seguidas con Marruecos.

En virtud de la maternal munificencia de S. M. la Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País, tiene la honrosa comisión de distribuir en su agosto nombre cuatro lotes de á cinco mil reales cada uno á otros tantos individuos de la clase artesana y fabril que á una conducta irreprochable, reúnan la circunstancia de haber mantenido con los solos productos de su jornal, á una familia mas numerosa y haberse distinguido por su economía, moralidad y aplicación al trabajo.

El sordo nombrado, segun *La España*, fiel de balanza de la casa de moneda de Filipinas, con el sueldo de cuarenta á cincuenta mil reales, don Francisco Martínez de la Torre, editor responsable del *Clamor Público*.

La *Discusion* de ayer domingo ha sido recogida de orden de la autoridad.

El *Porvenir* de Sevilla, dice haber recibido una carta de Madrid de persona que le merece entero crédito, en que se le asegura que SS. MM. van á aquella capital para la inauguración de la línea del ferro-carril de Cádiz, que habrá de tener lugar en el próximo setiembre. No participamos del crédito que nuestro colega sevillano dá á esta noticia.

El vapor portugués *Duque de Oporto*, se ha perdido en las costas de Peniche. La tripulación se salvó, excepto uno de los tripulantes que se lanzó intempestivamente al mar.

El día 22 se firmó en Lisboa, segun *Opinión*, el contrato provisional entre el gobierno portugués y el Sr. Salamanca, para la construc-

ción por este último, del ferro-carril portugués que ha de empalmar con el nuestro de Estremadura.

Para el año actual y el inmediato se preparan en la Península una porción de exposiciones provinciales, que serán como los ensayos del gran concurso hispano-americano señalado para 1862. Castilla, Cataluña y Andalucía se proponen rivalizar en la celebración de estas solemnidades industriales. Palencia tendrá una exposición de agricultura el día 2 del próximo setiembre, Zamora otra agrícola y pecuaria del 8 al 11 del propio mes, Valladolid otra agrícola, pecuaria é industrial para toda Castilla la Vieja, Ciudad Real una de productos agrícolas é industriales de la provincia el 21 de setiembre, Barcelona otra agrícola de todas las provincias de España del 28 al 31 de octubre y una provincial de ganados del 8 al 9 de junio de 1860. En el mismo año abrirá Sevilla un concurso agrícola, industrial y artístico, y Málaga piensa adoptar el sistema de exposiciones anuales. Aunque limitadas á una corta extensión de territorio, dice uno de nuestros colegas, darán estas exposiciones tres resultados importantísimos.

En primer lugar, irán preparando al país para la ciudad grande, exposición hispano-americana de 1862, estimularán en segundo, á los industriales para mejorar sus productos con el poderoso aliento de un público certamen; y por último pondrán en claro los progresos que hay realizado en la industria, no para seguir protegiendo á las artesadas, sino para escluir lentamente del taller nacional á las que no posean condiciones de vida propia. Solo echamos de menos en esta gran movimiento á las animadas y pintorescas provincias de Galicia, á las fértiles comarcas de Aragón y al reino de Valencia, cuya riqueza y variedad en toda clase de productos, tanto naturales como fabriles, le colocan en uno de los puestos mas distinguidos y culminantes entre el resto de las provincias de España.

SS. AA. los duques de Montpensier regresaron el 26 á Sanlúcar de Barrameda de su corta expedición al Puerto de Santa María, donde se habían hospedado en casa del Sr. Mosghan. El día 25 estuvieron SS. AA. á su llegada en la iglesia prioral del Puerto. Al almuerzo convidaron á las autoridades y varias personas distinguidas. Por la tarde asistieron á la corrida de toros. A la comida convidaron también á autoridades y personas de distinción. Por la noche presenciaron en el teatro la representación de la zarzuela *Morito*. El día 26 oyeron SS. AA. misa en la Victoria, visitando aquel colegio de jesuitas, acompañados del señor gobernador de la provincia y del Sr. Valderrama, alcalde interino del Puerto. De allí pasaron al Hospicio y al hospital civil, de cuyo buen estado quedaron satisfechos. A las doce recibieron besamanos SS. AA. en celebridad de la fausta noticia de haber entrado S. M. la reina en el quinto mes de su embarazo. Por la tarde asistieron á la corrida de toros, y por la noche al teatro á la representación de la *Cantinerá de los Alpes*, de que salieron muy satisfechos. Los convidados á su mesa fueron, además de los dueños de la casa, los señores gobernadores civil y militar de la pro-

vincia, el señor juez de primera instancia, el señor arcipreste, el señor Barca, diputado del distrito, el Sr. Calzada, diputado por Sevilla, el Sr. Lora, tesorero de la provincia, el Sr. Muñoz, contador de la misma, el Sr. Valderrama, alcalde interino, y alguna otra persona. SS. AA. al partir dieron tres mil reales para repartirlos entre algunos pobres del Hospital y otros de la ciudad y dependientes municipales. Al Sr. Valderrama regalaron una botanadura de brillantes, y al Sr. Morghan hicieron una expresión de su agradecimiento por su fino hospedaje.

En Jaen va á publicarse con el título de *La Luz* una Revista de literatura, ciencias, artes, industria, asociaciones humanitarias y de crédito, modas, teatros, noticias, etc. A juzgar por el prospecto y por nuestras noticias particulares, este periódico debe ser uno de los mas notables que han visto la luz en nuestras provincias.

S. M. la Reina ha suministrado á la iglesia parroquial de Ontigola, la suma efectiva de 17.700 rs., los mismos á que ascendía el presupuesto que de orden de nuestra piadosa y liberal soberana había formado la municipalidad de Ontigola para remediar las necesidades de loneliness y culto que experimentaba aquella pobre parroquia.

Nuestro apreciable colega *Las Novedades* se lamenta en uno de sus últimos números de que al hacer los nombramientos de empleados para las nuevas secciones de Fomento, no se haya atendido á los que con buen concepto desempeñaban anteriormente en los gobiernos de provincia los negociados de minas, montes y demás en que van á entender aquellas oficinas. Nosotros podemos asegurar á nuestro colega, sin el mas ligero temor de ser desmentidos, que han obtenido colocación todos, absolutamente todos los empleados de las antiguas secciones de Fomento que reúnan las circunstancias que prescribe el real decreto de 12 de junio último, y que tenían en sus hojas de servicio la calificación de aptitud suficiente y de las demás condiciones que se exigen en un buen servidor del Estado. Y es muy extraño que se acuse de favoritismo al marqués de Corvera, que ha aconsejado á S. M. las restricciones que contiene el mencionado decreto, y que se sujetase á ellas tan estrictamente como habrá tenido ocasión de ver nuestro colega en la *Gaceta* de ayer, y al Sr. Uria, que acaba de sacar á oposición cuatro plazas de escribiente en la junta consultiva de caminos, que podía proveer libremente en quien bien le pareciese, sin que los reglamentos ni la costumbre le impusiesen la traba que voluntariamente se ha impuesto. Cuando de esta manera se procede, se dan pruebas positivas de que se atiende mas al mérito que al favor en la provisión de los empleos, siendo lo único que hay de lamentable en este asunto, la facilidad con que un periódico tan grave como *Las Novedades*, se hace eco de las infundadas quejas de pretendientes desairados, prestándoles sus columnas para que les sirvan de memoriales.

Continúan las clases medianamente acomodadas, imponiendo sus sobrantes metálicos en la caja de ahorros, y continúa aumentando el nú-

mero de nuevos imponentes, al paso que disminuye el de los que sacan sus capitales de dicho establecimiento, lo cual prueba la situación desahogada de muchas familias. Ayer ingresaron en dicho establecimiento 127,613 rs. depositados por 2,127 individuos, 85 de los cuales fueron nuevos imponentes; devolviéndose así mismo 69,625 rs. 78 céntimos á solicitud de 67 interesados.

Dicen de Viena que se hacen preparativos para recibir en Schonbrunn la comisión francesa, á la cual ha de entregarse el cuerpo del duque de Reichstadt.

Asegúrase que el emperador de Austria irá á París luego que el de Rusia haya vuelto á su capital. Despues de la paz, han mejorado mucho las relaciones con el gabinete de San Petersburgo.

El regimiento general y padres de provincia reunidos el 29 en Bilbao para ocuparse de la desamortización, acordaron que el asunto era puro y exclusivamente de la incumbencia de la junta general, y opinando de este modo han dejado al arbitrio de la diputación general la convocación de juntas de el árbol de Guernica cuando lo creyere conveniente.

Se han adoptado las disposiciones siguientes para la concesion de licencias al ejército austriaco:

1.º En los batallones de línea se concederá licencia á los individuos que pertenecen á la Landwehr, y á los de reserva á quienes correspondía entrar en ella para el otoño ó primavera próximos.

2.º En los regimientos de caballería de línea y de la Landwehr, se atenderá para la concesion al efectivo de caballos, que no recibirá aumento.

3.º En los batallones de la Landwehr, á todos los individuos del primer alistamiento y á los del quinto año de la reserva.

4.º En los batallones de cazadores, á los de la quinta y anteriores anualidades.

5.º En la artillería se dará licencia á 12 ó 6 hombres respectivamente por baterías, segun la clase de estas.

6.º En los gastadores 25 hombres por compañía.

El *Independiente* de Turin anuncia, que el caballero Giuseppe Malmusi, el abogado Luigi Carbononieri y el marqués Camilo Fontaneli, han sido enviados en misión extraordinaria cerca de las cortes de Turin, París y Londres, á fin de espresar los votos de las provincias modenesas para reunirse al Piemonte.

Un nuevo asesinato se ha cometido en las inmediaciones de Maella (Aragón); dos jóvenes solteros que habían salido del pueblo sobre dos mulas con el fin de llevarlas á paecer durante la noche, fueron sorprendidos en mitad del camino por otro mozo que, lanzándose navaja en mano sobre uno de ellos, le asestó tan terrible golpe, que consiguió herirle mortalmente. Al día siguiente, el matador presentóse á la autoridad y hoy existe en la cárcel.

El emperador Napoleon, segun carta de París, fecha 25, ha visitado á S. M. la reina Cristina en el palacio de la Malmaison.

Es tan considerable la estension que va tomando en el extranjero la fabricacion del papel, que se comienza á dudar si llegará época en que haya suficiente trapo en el mundo para su elaboración. Los Estados Unidos, sobre todo vienen á buscar la materia primera hasta en Italia, porque no basta el trapo de la América del Norte para alimentar las fábricas. Para que se forme una idea del papel que anualmente se va fabricando en dicho país, diremos que en 1816 importó de Italia y de otros países 17.900,071 libras de trapo, al paso que en 1833, esta im-

porta el 25 salió de Alicante para los pueblos de San Juan y Muchamiel, el batallon cazadore de Antequera. Parece que debe esperar allí la entrega de las carabinas del nuevo modelo, y que al fijarse su acantonamiento en las referidas localidades, se ha tenido en cuenta el excesivo número de alojamientos que de algun tiempo á esta parte viene sufriendo el vecindario de Alicante.

Contestando *El Diario Español* á las obse- vaciones hechas por los diarios de la Liga, respecto al manifiesto Mora, dice que el citado manifiesto ha podido publicarse, pues ni va contra la sentencia del alto Tribunal, ni en ella se dice una sola palabra contra su fallo. El ex-direc- tor de Obras públicas, continúa *El Diario Español*, ha podido dirigirse al público espeli- cando su participacion en el negocio de los 130,000 cargos de piedra, derecho de que á na- die hemos visto despojar hasta ahora que pre- tende hacerlo *El Conciliador*, y esto nada tiene que ver con el derecho que tambien tiene el señor Mora, de ser oido, y de que usará ó no usará, como lo tenga por conveniente, pues lo ignoramos por completo.

Ahoche marchó al Real Sitio de San Ildefonso una comisión del ayuntamiento de Barcelona que ha llegado hace poco á esta corte con objeto de gestionar sobre varios asuntos interesantes á la provincia. La comisión se compone de los señores D. Gil Bech, D. Pedro Collaso y Gil, don Clemente López y D. Gerónimo Torradabella, secretario.

El actor D. Antonio Mallí ha sido escogido como primer actor y director del Liceo de Barcelona.

El folleto que hemos dicho haber escrito y publicado D. Francisco de Leiva, tiene por objeto contestar las obsecciones hechas por el señor conde de Torre-Cabrera al que con el título de *Vindicacion de la democracia española* dió á luz no há mucho el Sr. Cuesta. Hacemos esta rectificacion porque se cometió una equivocacion al anunciar el folleto del Sr. Leiva.

En el arrabal de la Llet, extramuros de Tortosa, fué asesinado noches pasadas un indefenso anciano por un hombre que trataba de robarle una gallina. El asesino está ya en poder de la autoridad.

El emperador Napoleon, segun carta de París, fecha 25, ha visitado á S. M. la reina Cristina en el palacio de la Malmaison.

Es tan considerable la estension que va tomando en el extranjero la fabricacion del papel, que se comienza á dudar si llegará época en que haya suficiente trapo en el mundo para su elaboración. Los Estados Unidos, sobre todo vienen á buscar la materia primera hasta en Italia, porque no basta el trapo de la América del Norte para alimentar las fábricas. Para que se forme una idea del papel que anualmente se va fabricando en dicho país, diremos que en 1816 importó de Italia y de otros países 17.900,071 libras de trapo, al paso que en 1833, esta im-

52 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.  
el cronista, Los ojos de Micaela no reflejaban ni el azul de la turquesa, ni el brillo sombrío del negro diamante; sus ardientes pupilas parecían dos bellas esmeraldas caídas de la corona de un rey pagano. De donde concluyo, querido lector, que los ojos de Micaela eran verdes ó poco menos.  
Sea como quiera, el verde no es sin embargo un color que deba rechazarse con demasiada ligereza. Los ojos verdes han estado de moda mucho tiempo en la corte de Francia: Inés Sorel los tenía de este color. Verdad es que en general los ojos verdes casaban admirablemente con cabellos de un rubio bastante subido; pero Micaela era una excepción, y de la excepción nace algunas veces, en semejanza misteriosa, la distinción.  
Lo que me parece militar en pró de la belleza de Micaela, es el cuidado que tiene el cronista de iniciarnos, tanto en los ojos, como en los celos de que era objeto la hija del conde, por parte de sus compañeras de ojos negros. Es cierto que añade que Micaela estaba dotada de muy mal carácter, y que la acusó además de coquetaria y de orgullo. Todos la querían bien, dice, y ella no quería mal á nadie. Como quiera que sea, Micaela había tenido el gusto de rehusar todos los pretendientes de la vecindad, en cuyo número se contaban, cosa inaudita en aquella época, dos ó tres escuderos ó pajeos. Pero la inteligente joven tenía dos pesos y dos medidas: cuando se trataba de rechazar á un suplicante de su categoría, le volvía la espalda sin ceremonia, pero no sin cierta burlona sonrisa. Si el suplicante pertenecía á la nobleza, la frente de la cruel volvíase tímida, turbábase su voz, se sonrojaba,

53 EL CABALLERO DEL DIABLO.  
y formulaba la negativa con un tono tan modesto, que el desahuciado pretendiente no podía concebir el mas ligero recelo.  
—Pero ¡por San Justo! decía maese Simón; si tú, continas rechazando nobles y plebeyos, ¿con quién quieres casarte entonces? ¿Con un obrero ó con un campesino?  
—Ni con uno ni con otro, respondía Micaela.  
—Cuida de que no te toque en suerte el diablo, exclamó exasperado el conde un día; porque, en fin, tú has desechado todos los jóvenes de la vecindad, y ahora no sé de dónde ha de venir mi futuro yerno.  
Micaela entonces echábase á reír, y corría á sentarse en medio de sus compañeras reñidas en la plaza.  
La costumbre de vivir en público, que aun no se ha perdido del todo en el Mediodía, dá de tiempos muy ramotos. En la plaza principal de una villa ó de una aldea, colocábase en otro tiempo el pozo comunal rodeado de un gran bragal cubierto de húmedo musgo. Al lado de este pozo ostentábase una cruz de piedra, coronada de figuras de ángeles ó de santos, mas ó menos hábilmente esculpidos. Árboles seculares, entrelazados entre sí por pámpanos frondosos, formaban un abrigo de follaje, bajo el cual iban á agruparse al finalizar el día, las madres de familia y los niños, los ancianos, los enamorados y las jóvenes.  
Micaela no faltaba nunca á esta reunion, de la que era á la vez el encanto y el tormento. Apenas aparecía, volvíanse hacia ella los ojos de los mancebos, y las jóvenes que no ignoraban la fa-

56 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.  
vigésimo, el señor de Vidausin, cuyo magnífico castillo del mismo nombre subsiste aun en estado de decadencia y de humillación á poca distancia de Valcabrera, en la orilla izquierda del Garona. Damian, bravo y vigoroso, prometía adelantar en su carrera, cuando quiso la desgracia que se enamorase de Micaela perdidamente. Desde aquel momento no tuvo otra ambicion que la de agraciarse, y hasta pudo vanagloriarse de haber hecho en ella alguna impresion, porque tenía una hermosa estatura y sus facciones no estaban exentas de cierta gracia y distinción. Damian ofrecía el tipo de la belleza viril en todo lo que posee de energía y de imponente. Micaela no se hubiera atrevido á burlarse de aquella naturaleza, cuyo poder tenía involuntariamente; además profesaba cierta estimación á aquel joven ya afeitado por sus altos hechos.  
La miraba firme y leal de Damian encontraba la suya sin bajarse, si bien podía leer siempre en ella la seguridad de una adhesión á toda prueba; así es, que nunca había intentado reducir á su pretendiente á ese estado de idolatría servil que tanto se gozaba en imponer á sus rivales.  
Damian había confesado su amor á Micaela en términos sencillos, pero expresivos.  
—Soy de noble cuna, la dijo una tarde, y vos no lo sois; en cambio sois rica y yo no lo soy. Como no quiero que se me acuse de haber vendido mi nombre, ni que se os oche en cara haberlo comprado, exijiré por única condicion, si me concedéis vuestra mano, que vuestro padre disponga de su herencia en favor de sus parientes, de sus amigos, de los pobres, ó de la Iglesia;

59 EL CABALLERO DEL DIABLO.  
quis nunca se llama en vano, el bravo caballero consagró definitivamente al santo misterio, y recibió en el año 1076 su nombramiento para la sede de Comminges. A su voz, animóse el desierto como por encanto; una poblacion industrial renació el suelo y la piedra; los cimientos de la iglesia salieron del centro de la tierra, y numerosas habitaciones se agruparon rápidamente en la cima de la montaña.  
El primer cuidado de San Beltran fué el edificar un claustro, é instituir un capítulo canónico sometidos á la regla de San Agustín. En la ciudad actual subsisten aun las habitaciones de algunos de estos canónicos, y se recen en las armas que adornan sus portales, palacio del obispo, situado en la esquina de entrada principal de la ciudad, y que hoy pertenece á M. Latour, cirujano mayor retirado, es un monumento gótico del mayor mérito, y muy bien conservado.  
San Beltran ha permanecido hasta nuestros dias como el santo popular de Comminges y del Nebouzan; su venerado nombre vá unido á mas de una tradición, sencilla, tierna ó terrible.  
La magnífica iglesia de su ciudad episcopal conserva con orgullo los despojos de un monarca de que libró el país, y la historia consignó que por medio de la oracion consiguió disuadir á un temible jefe de bandidos llamado Sanctus Spuria, del proyecto de poner á saqueo los valles Pirineos. San Beltran murió el 6 de octubre de 1126.  
Al pie de la montaña que sirve de pedestal á San Beltran de Comminges, en el camino que

partacion ha ascendido á 63.964,128 libras. Pasan de 350 millones las libras de trapo llevadas á los Estados-Unidos en diez años. Los ingleses también importan anualmente más de diez mil toneladas. Donde se hace el comercio de trapos en mayor escala es en Toscana. En Trieste hay grandes almacenes donde se reúnen las procedencias del país y las de Egipto y Africa. Salen anualmente de este puerto unos 12 millones de kilogramos de trapo. Francia importa muy pequeñas cantidades de este género, porque estando prohibida su salida, tiene bastante con el del país, donde el trapo, por falta de concurrencia, se expende muy barato. Se ha calculado que solo para alimentar las fábricas de los Estados-Unidos se necesitan 180 millones anuales de kilogramos de trapo.

La compañía de zarzuela española y baile que actúa en Portugal y cuya empresa, como hemos dicho en uno de nuestros últimos números, ha hecho quiebra en el teatro del Gimnasio y luego en el de San Carlos, hace todo lo posible por salir adelante y al efecto acaba de arrendar el teatro de D. Fernando en Lisboa. Quiera Dios que tenga más suerte en este nuevo local que en los anteriores.

En la extracción de la lotería primitiva verificada hoy han salido premiados los números siguientes:

48, 24, 72, 65, 81.

Ayer domingo, estuvo concurridísimo el teatro de San Ildefonso: se hizo el estreno de una *Artista y El último mono*, tomando parte Salas, lo cual atrajo concurrencia. La compañía de zarzuela terminará el día 3 para dejar el puesto á la de verso.

El señor ministro de la Gobernación ha salido hoy lunes de San Ildefonso para esta corte.

Se advierte por algún oido de los que recorren las frescas alamedas de San Ildefonso, que no asome por allí ninguno de los hombres de la liga. Si el ministerio estuviera menos fuerte, si la situación vacilara, no sucedería esto seguramente.

Tenemos casi la seguridad de que el infante D. Sebastián no marchará de la Granja, en tanto que dure la jornada. Los que le rodean, aseguran que su firme y deliberado propósito al regresar á su querida patria, es continuar entregado á los estudios y útiles distracciones, que ni en las épocas más azarosas de su existencia ha abandonado.

La compañía de Butler, hermanos, trata de aumentar con un vapor mas la línea de Santander á Málaga.

S. M. la Reina ha agraciado con la Cruz de Carlos III al Sr. D. Remigio Salomon, dignísimo juez de primera instancia de Santander.

Las aguas de Panticosa se hallan este año concurridísimas, y se cuentan muchas notabilidades dentro del establecimiento.

Es probable que durante el próximo mes se inaugure el puente colgado sobre el río Alcandera en las inmediaciones de Lascellas, en el Alto Aragón, segun escriben al *Diario de Zaragoza*; los inteligentes afirman ser esta obra una de las principales de la Península.

De Bombay (India inglesa), escriben lo siguiente:

«A fin de reemplazar á los soldados ingleses de la ex-compañía de las Indias, que ahora se niegan á continuar en el servicio, el gobierno de

Calcuta invita á todos los europeos que se hallan sin ocupacion, ofreciéndoles una gratificación de 50 rupias. El gobierno va á nombrar una comisión que explore los medios de disminuir el enorme gasto que causa el ejército en aquel país. Las hordas de insurgentes siguen infestando el Nepal y otras provincias; los ingleses las persiguen incesantemente, pero no consiguen disiparlas. El gobierno no ha renunciado aun del todo á su sistema de confiscacion. Estos dias pasados ha confiscado terrenos de considerable estension que pertenecieron á Nanain-Rao, Dondoo-Queut y á otros personajes indígenas. Cerca de Rewah y de Jubbulpore era donde particularmente se iba desarrollando con mas vehemencia la nueva insurreccion.»

Ha causado profundo sentimiento en Huesca la traslacion del gobernador civil, Sr. D. Felipe Picon, de cuyo mando se conservará por largo tiempo grata memoria en el Alto Aragón.

La Iberia se resista á creer, que sea órgano del filibusterismo, el periódico que con el título de *Península Española*, se publica en Londres, como ha dicho *El Conciliador*, y reta á aquel periódico á que esplice sus ideas acerca de dicha cuestion; *La Iberia* añade, que caso de ser exacta esa inculpacion de filibusterismo, retirará el cambio á *La Península Española*.

Mientras el príncipe Carlos de la Tour d'Auvergne, edecan del emperador, se dirige á Roma con los despachos imperiales para S. S., su madre salia de Roma para Turin, portadora á su vez de una carta autógrafa del Papa para el emperador.

Una carta de París del 23, contiene el párrafo siguiente:

- «Las resoluciones fuera de duda son: 1.ª Que Pesehiera y Mantua no salen del poder de Austria. 2.ª Que Austria conserva su derecho de soberanía absoluta é ilimitada sobre Venecia. 3.ª Que se ha convenido en dar una indemnizacion á los antiguos donatarios del imperio que tenían dotaciones en Lombardia, y á quienes se ha dejado de pagar desde 1821, por no haber dado resultado alguno las reclamaciones diplomáticas desde entonces entabladas.»

Dícese en Huesca que el real patrimonio ha encargado al ingeniero Sr. Royo la restauracion del monasterio de Monte-Aragon, la cual debe empezar de un momento para otro, pues que la intendencia ha facilitado los recursos necesarios.

En la huerta de la casa de Caridad de Reus, se encontraron dias pasados, al practicar unas escavaciones dos esqueletos humanos. El edificio inmediato sirvió de lazareto ó casa de observacion, en 1820 con motivo de la epidemia que reinó en Barcelona, y se cree que los esqueletos proceden de personas fallecidas en el lazareto.

Cartas de Milan publicadas por los periódicos monárquicos puros, dan detalles bajo el punto de vista de sus opiniones que es lo mismo que decir exageradísimos, del modo con que fueron espulsados de aquella ciudad los Jesuitas. Para deshacerse de ellos, dice una de dichas cartas, empezase por difundir en la ciudad voces de que mantenian secretas relaciones con los austriacos. Estos rumores, hábilmente explotados, no tardaron en producir los frutos de que ellos se habían prometido. En la madrugada del 20 se practicó en la casa de los padres la pesquisa mas minuciosa. La noticia de esta pesquisa, contada con los comentarios de calumnia y de mentira empleados en casos semejantes, aumentó la agitacion. Los padres creyeron deber trasladarse á

otra parte: durante la noche solo quedaron en la casa dos coadjutores y dos criados.

El 21 á las nueve de la noche, los malhechores arrojaron piedras contra la casa y rompieron los vidrios. Al dia siguiente se renovaron estas escenas á la luz del sol, con tal violencia, que uno de los criados se vió espuesto á perder la vida. Mons. Cazzia, vicario capitular, dió parte de lo ocurrido al gobernador, y obtuvo por toda respuesta, que el pueblo no quería mas Jesuitas.

En vano el señor vicario demostró de una manera indudable, que los padres, por su celo, conducta irreprochable y su caridad, se habían captado la estimacion y la confianza de los milaneses, á lo cual contestó el gobernador: «Por lo menos hay algunos que no los quieren.» El prelado comprendió entonces que era una cosa resuelta. El superior recibió el dia siguiente 23 de junio, la orden de salir de Milan con sus religiosos: las razones aducidas para modificar esta medida, no fueron atendidas. El gobernador concedió, sin embargo, el tiempo necesario para formar el inventario, y entregar la casa y la iglesia en manos de la autoridad eclesiástica. Pero el mismo dia á las nueve de la noche, y antes que hubiesen podido cumplirse estas formalidades, se colocó un numeroso grupo frente á la casa. Pronto se oyeron espantosos alullidos, acompañados de las mas horribles blasfemias: fueron rotas las puertas, derramóse la muchedumbre por la casa, por la iglesia, buscando con furor á un oficial austriaco que se decía oculto allí, y que no se pudo encontrar porque no habia existido. Para desquitarse de este engaño, se apoderaron las turbas de las provisiones que fueron pronto consumidas: á un criado le robaron el reloj. Algunos de estos salvados subían al campanario y gritan á voz en cuello, al resplandor de teas encendidas: ¡Hemos acabado con los Jesuitas! Hasta entonces no acudieron algunos guardias nacionales con algunos carabineros, que arrancaron de manos de aquel populacho á los hermanos y á dos dependientes, á los que hicieron conducir en carruaje á la vicaría. El dia siguiente, 24 de junio, el superior que ignoraba aun lo que habia ocurrido la víspera, se dirigió temprano á la iglesia para celebrar allí la misa, y fué preso inmediatamente y conducido á la cárcel.

En Valjunquera, pueblo de Aragon, cuatro hombres vestidos de segadores y con las hoces en la mano, sorprendieron hace pocas noches, en un propia casa, á un hombre de dicho pueblo, y le robaron 3,360 reales vellon en monedas de plata y oro, cuyo dinero, menos 1,000 reales vellon, que dice eran suyos, conservaba en depósito perteneciente al Sr. Bireta, persona muy conocida en el comercio de Caspe.

Trátase de llevar á cabo, en Portugal, la creacion de un monumento al duque de Braganza, para cuyo objeto se ha nombrado ya la respectiva comision que hoy ha sido reforzada con otros dos miembros.

### MANICOMIO-MODELO.

El gobierno de S. M. acaba de acudir á una grande y urgente necesidad. España, tan abundante en establecimientos piadosos, carece hoy de una casa para la curacion de dementes, que se halle á la altura de los adelantos de la ciencia y tal como lo exige la humanidad. Seis son los establecimientos de dementes que, segun el art. 5.º del reglamento para la ejecucion de la ley de Beneficencia, han de existir como generales en todo el reino. Alguno hay en la actualidad que puede dedicarse al objeto indicado; pero ninguno llena las condiciones higiénicas y arquitectónicas indispensables. El

gobierno aspira, é lo ha dicho á S. M. el 28 del actual, anhela que bajo el glorioso reinado de Isabel II, se inaugure en España la reforma radical de las casas de dementes, á fin de colocarlos dignamente á la altura en que se hallan los muy notables que ya existen en Europa; y para empezar su obra, ha expedido el decreto que puede verse en la *Gaceta* de hoy, mandando levantar en la provincia de Madrid, donde es mas urgente, por el deplorable estado del hospital de Leganés, un Manicomio, que al par que dé mas brillo á la capital de España, sirva de modelo á los que luego se levantarán en otras provincias.

El pensamiento del gobierno no puede ser mas laudable, y el programa que ha aprobado para la formacion de los planos, demuestra que ha meditado detenidamente su proyecto; y que éste, una vez realizado, será un perpetuo testimonio de la solicitud del gobierno, de los beneficios que ha producido al país el reinado de doña Isabel II y de la grandeza de la nacion española.

El Manicomio tendrá una poblacion de 500 acogidos y del número correspondiente de sirvientes y empleados; se dividirá el establecimiento en dos grandes secciones independientes, la una para albergar á 250 mujeres y la otra para igual número de hombres. Cada seccion se subdividirá convenientemente en dos departamentos. El primero para los pensionistas de primera y segunda clase. El segundo para los pobres. El departamento de los pensionistas se dividirá en dos cuarteles. El primero para los tranquilos; el segundo para los agitados y sucios. El departamento de los pobres se dividirá en cuatro cuarteles. El primero para los tranquilos; el segundo para los agitados y sucios; el tercero para los niños y ancianos, y el cuarto para los detenidos judicialmente. Habrá además en este departamento una enfermeria para la curacion de las dolencias accidentales ó comunes.

Las dependencias generales del Manicomio serán las siguientes: 1.º Un espacioso vestíbulo. 2.º Portería y 3.º Sala de recibimiento ó espera. En la planta baja y próximo á la entrada: 4.º Portería. 2.º Despacho para el médico director, compuesto de recibimiento, gabinete, alcoba, y de una ó dos habitaciones mas. 3.º Otro despacho para el administrador, con dos piezas para las oficinas.

Un salon de recepcion, y de juntas, bien decorado.

Una capilla situada y dispuesta de modo que puedan asistir á ella, y mantenerse en sitios convenientemente separados los enfermos pertenecientes á todos los cuarteles de ambas secciones.

Una sala destinada á Biblioteca. Otra á gabinete de anatomía patológica, de frenología y de instrumentos de fisica y de cirugía. Un anfiteatro con buenas luces y ventilacion, que pueda contener 150 personas. Una sala de diseccion para los estudios anatómicos, las autópsias y los experimentos. Botica. Laboratorio químico. Un gabinete para el profesor de farmacia. Piezas para los practicantes durante su asistencia diaria. Y los almacenes correspondientes.

Una dispensa general. Cayas destinadas á conservar comestibles y líquidos. Uno ó mas corrales. Un matadero. Una tahona con las dependencias precisas.

Un almacén general de ropas, compuesto de dos piezas y un despacho para el encargado de él. Otro de camas, colchones y utensilios.

Un lavadero con los tenderos y piezas de colada y de ordo necesarias. Otro lavadero para las ropas de los pensionistas y empleados en el establecimiento y piezas para el cosido y plan-

chado. Dos salas para un gimnasio médico. Almacenes de carbon y leña, colocados en sitio conveniente, á fin de evitar todo peligro de incendio; y cocheras, cuartos, arboledas, jardines, huertas, patios, habitaciones para setenta empleados y sirvientes de todos sexos, que serán un médico director; dos profesores destinados á la asistencia del establecimiento; dos capellanes; un farmacéutico; el administrador; seis empleados en la administracion; dos enfermeros mayores; cuatro enfermeros practicantes; un conserje; diez porteros; veinte vigilantes de ambos sexos; y otras veinte personas mas de clase inferior, que habrán de reunirse entre jardineros, guardas, lavanderas etc.

Y por último el Manicomio tendrá dentro de el mismo cementerio, sumideros, alcantarillas, norias, pozos, estanques, balsas y depósitos de agua convenientemente distribuidos. El edificio en la parte destinada á los enojenados ha de constar solamente de piso bajo y principal, pudiendo añadirse uno segundo, si fuese necesario, para las habitaciones de los empleados y dependientes.

En el cuartel de hombres pensionistas tranquilos habrá: 1.º un recibimiento; 2.º un locutorio; 3.º treinta habitaciones para pensionistas de primera clase, y cincuenta para pensionistas de segunda.

Las habitaciones ó pabellones de primera clase constarán de un recibimiento; una sala, un gabinete con alcoba, un comedor, una pieza para tocador, y un dormitorio para un vigilante ó criado. Las de segunda clase constarán de un recibimiento, una sala con alcoba, una pieza de aseo, y un dormitorio para un vigilante ó criado. 4.º Un comedor para los que gusten comer acompañados. 5.º Una sala para reunion. 6.º Otra para billar y juegos lícitos. 7.º Un gabinete de lectura. 8.º Seis gabinetes separados para baños.

El cuartel de hombres pensionistas agitados y sucios, se subdividirá de forma que las habitaciones correspondientes á los sucios queden separadas de las que han de servir para los agitados, y contendrá: 1.º Un recibimiento. 2.º Un locutorio. 3.º Veinte habitaciones dispuestas de igual forma que las de los tranquilos. De estas veinte habitaciones se destinarán seis para pensionistas de primera clase, y catorce para igual número de pensionistas de segunda. 4.º Las habitaciones para sucios serán iguales en las pensionistas de primera y de segunda clase. 5.º Cuatro gabinetes separados para baños. Una sala de reunion cerca de la cual deberá haber un cuarto para los vigilantes.

El cuartel de mujeres pensionistas tranquilas, tendrá: 1.º Un recibimiento. 2.º Un locutorio. 3.º Habitaciones en igual número y dispuestas de la propia manera que en el correspondiente á los hombres tranquilos. 4.º Un comedor para las que gusten comer reunidas. 5.º Una sala de recreo. 6.º Otra para labor, y 7.º Seis gabinetes separados para baños.

El cuartel de las pensionistas agitadas y sucias será en todo igual al de los desgraciados de su clase de distinto sexo.

El cuartel de hombres y mujeres pobres tendrá: para los tranquilos, un recibimiento, un locutorio, dormitorios capaces para doce, ocho, seis y cuatro acogidos de uno ú otro sexo, y algunos para un acogido solo. Las camas distarán por lo menos seis pies una de otra. Habitaciones para los vigilantes próximas á los dormitorios de los enfermos, capaces para que puedan permanecer en ellas de dia y de noche, y ejercer desde las mismas una completa vigilancia. Una ó mas salas de aseo. Un refectorio. Una sala para escuela. Salas de trabajo ó labor. Una sala de reunion. Una enfermeria compuesta de dos salas, una para los enfermos de medicina que con-

duce de esta ciudad á la aldea de Labroquère, se encuentra una modesta villa, que ha decaído bastante de la categoría que ocupaba en el siglo XIV. En esta remota época, Valcabrère, *Valium Caprarum*, poseía una honra iglesia bajo la advocacion de San Justo, y muchas comunidades religiosas, entre otras un raso convento de franciscanos; además, como la ciudad estaba colocada en los límites de las *Passeries*, y participaba por consiguiente de los privilegios comerciales concedidos á las ciudades fronterizas, su comercio floreciente, y su clase media vivia con holanda. Mas tarde, cuando se fundó el condado de la casa de Valcabrère, ocupaba entonces la lindia casa que aun existe hoy á la orilla del camino, y de cuya respetable antigüedad da fe su torrecilla cuadrada, que remata en un florón. El digno magistrado se habia enriquecido fabricando géneros y telas de todas clases; decíase en el país que él mismo no sabia los escudos que guardaba; pero en cuanto á esto, engañábase el país completamente, porque maese Simon tenia cuidado de inscribir todas las noches en un libro grande, forrado de cuero de Córdoba, el total de los ingresos y de los gastos del dia. El digno hombre gozaba de esa consideracion que se concede en todas partes al propietario de una gran fortuna adquirida honrosamente; pero su principal mérito á los ojos de la buena clase media, y hasta de sierta parte de la nobleza, consistia en la belleza poco comun de su hija única.

los valles de la Nesto y las colinas de Valentine. Esta metamorfosis notable, que coincidió con la época del último jubileo de San Beltran de Comminges, fué causa para que las buenas gentes de la vecindad atribuyesen su conversacion á la intervencion del santo obispo. —Nuestro padre San Bernardo, decíase á porfia, venció en otro tiempo al dragon que asolaba el condado; ¿por qué no ha de haber triunfado tambien hoy? Ciertamente el dragon no era menos cruel que Micaela, y su color igual al de los ojos de esa perversa muchacha. Como quiera que fuese, se queria tampoco á la pobre niña, que pronto cesaron de ocuparme de cuanto la concernia; se aplaudió no tener que correr ya al riesgo de encontrarla en las alamedas, á la sombra de los grandes árboles; los jóvenes recorrieron lejos de ella su independencia y su orgullo, y las doncellas recuperaron sus alegres sonrisas. Maese Simon, perspicaz como un topo, se imaginaba que Micaela se habia humanizado algo con la edad; como si se envejeciese á los diez y seis años! Sin embargo, existia una persona á quien el cambio de Micaela habia preocupado muy vivamente; esta persona, no admitiendo efecto sih causa, prometióse vigilar á la hija del cónsul, y como era un joven activo y resuelto, puso en seguida manos á la obra; pero ante todo bueno será que lo presentemos al lector. Damian Poroulas pertenecía á una antigua familia, si bien no muy sobrada respecto á los bienes materiales de este mundo; servia en calidad de soldado en la compañía de su primo en grado

ilidad con que en ese caso sigue á los ojos el corazón, no respiraban ya de inquietud y de celos. Porque Micaela no era buena, ya lo hemos dicho, su mayor placer consistia en turbar los corazones. Se atraía, riendo, á los enamorados á su lado, y apenas habia conseguido separarlos de sus prometidas, apresurábase á burlarse de ellos ó á abrumarlos bajo el peso de sus desdemes. ¡Ah! ¿Cómo la odiaban entonces los pobres amantes ultrajados! Y sin embargo, una sola de sus seductoras miradas, bastaba á conquistar un esclavo. Hablo aquí de los hombres, porque no habia una joven herida en su amor propio, ni una madre lastimada en su orgullo, que no la hubiese infligido con placer mil muertes. Las damas mas principales afectaban el mayor desprecio por esta oscura rival, pero no podian desconocer ni perdonarle sus numerosos triunfos. Micaela se gozaba en todos estos odios, complaciase en atizarlos, y solo pedia el cielo la conservacion de los preciosos dones que le aseguraban el monopolio de la crueldad, y la hacian bajo este punto de vista objeto de la general atencion. Sin embargo, hacia algun tiempo, es decir, un mes poco mas ó menos, que se habia verificado un cambio notable en las maneras de la joven. Parecia haber renunciado á las reuniones públicas, apenas se presentaba en la plaza; y parecia buscar la soledad. Cuando salia era casi de noche para ir al jardín de su padre situado al extremo del pueblo, casi á la entrada de un sendero que conducía de Valcabrère á Saint-Gaudens, costeando

primaveras, y la fama de su reputacion habia llegado ya hasta Tolosa; Rogerio de Lavaur, el Trovador, en una enigmática trova le habia puesto el sobrenombre de Perla del Nebotuzan. Su cabellera, negra como el ébano, y la encendida color de sus mejillas, tostadas por el sol del Mediodia, no serian tal vez del gusto de nuestros modernos conocedores, cuya preferencia por las mujeres pálidas y los cabellos rubios no es un misterio para nadie. Pero en el siglo XIV la luz no procedia aun del Norte; el Mediodia marchaba al frente de la civilizacion, y se negaba á sufrir la presion de la barbarie. La Francia, galante y caballeresca, se hubiese sorrojado de tomar de los ingleses semibárbaros sus costumbres brutales y sus modos groseros. Entonces eran los buenos tiempos de las lindas jóvenes de pie breve y de flexible talle; los cabellos negros no afeaban á una mujer, y la inglesa de pie enorme, de talle cuadrado de largas piernas y de trezas color de naranja, no se habia inventado aun. Debo confesar sin embargo, que el autor del manuscrito de quien he tomado esta relacion verdadera y que parece estenderse con cierta complacencia en los encantos de que Micaela estaba dotada, he creído deber salvar del olvido una particularidad de naturaleza, para no escitar en nuestros fashionables sino una mediana aprobacion. En una palabra, nos dice que los ojos de la joven, aquellos ojos tan vivos y tan móviles, sombreados de largas cejas negras y de pestañas del mismo color, no eran ni azules ni negros. —Los ojos de Micaela, esclama en este momento

tendrá veinte camas, y otra para los de cirugía que pueda contener diez camas. Un gabinete contiguo para el médico. Otro con buenas luces para operaciones quirúrgicas. Dos cuartos para el practicante y el vigilante de guardia. Ocho cuartos para baños, y para los agitados y sucios, un recibimiento. Un locutorio. Veinte celdas para los agitados ó furiosos, compuestas cada una de sala y alcoba, de forma que puedan los vigilantes observar fácilmente el interior de ellas. Diez celdas para los sucios, compuestas también de sala y alcoba. Estas diez celdas deberán estar separadas lo posible de las veinte primeras. Habitaciones para los vigilantes, desde las cuales puedan observar á los enfermos sin que estos se aperciban. Una sala de aseo. Otra de reunión. Otra para trabajo y labor, y cuartos para baños en igual número que en el cuartel de los tranquilos.

El cuartel de niños y ancianos tranquilos contendrá las mismas dependencias que en el de adultos tranquilos, acomodadas al menor número de enfermos que contienen.

Y por último, el cuartel de los detenidos judicialmente, comprenderá una portería, un locutorio, diez celdas seguras é incomunicadas entre sí, dos de las cuales contendrá dos ó tres piezas, cuartos bien situados para los vigilantes, una sala de reunión, otra para observaciones del médico y recibir declaraciones, y un jardín ó patio para que puedan pasear los detenidos.

El Manicomio-modelo se construirá sobre un terreno cuya superficie no bajará de 100 fanegas del marco de Madrid.

El plazo de noventa días para la presentación de los planos, empezará á contarse hoy 30 de julio de 1859, y no se admitirán planos desde el día siguiente al en que haya terminado el plazo del concurso.

Los arquitectos que concurrirán á él, podrán remitir sus planos á la secretaria de la Real Academia de San Fernando.

El rey de Nápoles acaba de agraciarse con la cruz de caballero de primera clase de la real orden de Francisco I, á D. Nicolás de Cabanillas, director general de La Beneficencia, por el Manual de las sociedades mercantiles, que ha publicado, cuya obra ha sido recomendada de real orden por el ministerio de Fomento.

Cuenta un periódico de Alicante, que dias pasados varios chuscos en aquella ciudad, fingiendo que eran encargados del capitán de un buque, exigieron á muchos forasteros una retribucion pecuniaria, por entrar á visitarle marchándose despues que lograron reunir una regular cantidad, celebrando con gran algazara lo que ellos llamaban gracia, y otros una estafa de la peor ley.

Ha sido nombrado alcalde corregidor de Figueras D. Rafael de la Guardia, que ha tomado ya posesion de dicho destino.

Los arribos de trigo y avena llegados á Londres en la tercer semana de julio, ascendieron á 137,600 fanegas.

La mayor parte de la cosecha del aceite de Estremadura se ha perdido, y con este motivo el precio de éste sube como la espuma, pues en algunos pueblos se está vendiendo de 48 á 56 precio medio.

La invocacion que el dia 23 dirigió al santo Apóstol de Compostela el gobernador civil de la provincia, Sr. Palarea, al presentar la ofrenda de costumbre, es tan tierna y tan bella, que no podemos resistir al deseo de darla á conocer íntegra. Héla aquí:

«¡Santo Apóstol! Ante ese agosto y suntuoso trono que la piedad de nuestros padres os ha erigido cual justa demostracion de su gratitud y de su fé, sobre vuestro santo sepulcro, joya veneranda de los siglos cristianos, y auténtica prueba de vuestro amor á la patria de Alfonso el Casto, de aquel rey magnánimo que inmortalizó su memoria fundando esta santa basilica, os rindo, Apóstol predilecto del Señor, respeto y homenaje en nombre de S. M. la Reina católica de España, doña Isabel II de Borbon.

Al pronunciar respetuoso el nombre escelso de mi soberana, de aquella piadosa señora que hace poco visteis postrada ante vos, llena de fervor, de esperanza y de fé, deben dirigirse mis labios ardientes votos al cielo por su felicidad, que serán más eficaces por vuestra intercesion poderosa ante el trono del Omnipotente. ¡Sois el gran protector de la nacion Española! ¡Sois su santo patrono! ¡Vuestro nombre está unido á sus glorias, á sus conquistas, á sus victorias sobre el poder sarraceno, y recuerda el abatimiento de la media luna, el triunfo de la Cruz y el amparo que siempre habeis dispensado á los españoles! Continúadle, Apóstol querido: cubrid con vuestro manto á nuestra Reina; protegela; que santa protección necesitan también los Reyes llamados por la voluntad de Dios á ocupar los tronos del mundo: que el fausto suceso que hoy se nos anuncia satisfaga y colme un dia sus régios y maternales deseos: que su reinado sea el reinado de la paz, de la virtud, de la caridad cristiana: que la nacion que gobierna sea tan religiosa como en los tiempos de Recaredo y San Fernando, tan afortunada como en los tiempos

de Isabel I, y tan respetada y prepotente como en los de Carlos I y Felipe II.

Acoged también bajo vuestro manto protector á S. A. R. el principe de Asturias, noble y tierno vástago que un dia debe ocupar el trono español. Proteged á S. M. el Rey, á S. A. R. la infanta doña Maria Isabel Luisa, y á toda la real familia. Pedid Apóstol santo, que el Dios de paz no permita que se vea turbada en nuestra patria; que el Dios de las misericordias la mantenga en la moral pura y sublime de su sagrado Evangelio; que el Dios de los ejércitos proteja el pabellon español en aquellas lejanas regiones de infieles donde se derrama sangre mártir por su santa ley; y que el Dios de todo consuelo estienda su clemencia sobre la fiel Galicia, y muy particularmente sobre la ciudad que se gloria de poseer vuestros sagrados restos y llevar vuestro santo nombre.

Yo también, Apóstol mio, necesito de vuestra protección, que humildemente implero. Interceded por mí. Pedid al Todopoderoso que ilumine mi entendimiento, y fortalezca mi corazon para que pueda servir dignamente á mi patria y á mi Reina. Y vos, muy respetable Prelado, venerable sacerdote del Altísimo, admitid estos míos escuclos de oro, que en nombre de S. M. presento al glorioso Patron tutelar de España, cual un recuerdo de los beneficios recibidos, un testimonio de ofrenda de la augusta señora que me envia, y una débil demostracion de su ardiente y de su firme confianza en la protección del santo hijo del trueno. Sed intérprete de los sentimientos de mi Reina. Ayudadme con vuestras oraciones para que mis fervientes votos se eleven al trono del Dios de los Cielos por la poderosa mediacion del milagroso Apóstol Santiago, cual se elevan magestuosos los himnos santos que glorifican su nombre; y ofreced el sacrificio inencomendado, que en su memoria celebras, por la gloria de mi Reina, por la paz de la Iglesia, por el Sumo Pontífice y por la mayor prosperidad de la nacion española.»

Este año se ha notado en Melilla que los moros no han hecho disparos de artillería en celebracion de su pascua del Ramadan, circunstancia debida indudablemente á la pérdida de sus mejores piezas en los años 1855 y 1856, cuando se hallaba entregado del mando de aquella ciudad el actual señor gobernador D. Manuel Buceta, siéndolo también al propio tiempo, el que en las diferentes juntas que han tenido los jefes de las biblias para decidir si debian ó no romper el fuego de cañon, con los que aun poseen, sobre el blanco de la plaza, prevaleció muy acertadamente entre ellos la idea de la prudencia. Para apreciar el estado de paz de Melilla comparado con el de los años anteriores, será muy suficiente manifestar, que segun los datos que obran en aquel gobierno, se consumieron en los siete primeros meses del año último, 27,000 cartuchos en el servicio ordinario, siendo así que en igual periodo del actual, no llegan á 600 los consumidos con el propio objeto.

Hay terminado en la Escuela especial de Administracion militar, los exámenes generales para la salida á oficiales de los alumnos que han concluido sus estudios en el curso que dió fin en junio último. Públicos y presididos el último dia por el general director del cuerpo, han dado en ellos pruebas de la sólida instruccion que deben á sus ilustrados profesores y de que era legitima la esperanza de obtener los resultados que se prometió el gobierno, al fundar dicho establecimiento en 1853. La nueva promocion de oficiales se compone de los 16 alumnos siguientes: D. Vicente Uriarte, D. Luis Pardo Nuñez, don Joaquin Ferrer, D. Ignacio Diaz Servet, D. Mariano Asensi, D. Luiz Ruiz de la Peña, D. Leopoldo de la Jara, D. Manuel Funguirino, don Francisco Javier Ruiz, D. Eduardo Agustin y Pardo, D. Eduardo Reguera, D. Juan Vives, D. Lázaro Ros, D. Mariano Ferrer, D. Luis Gusi y D. Juan Basset del Castillo.

Por haberse recibido en Tánger buques procedentes de puertos sospechosos, y á reclamacion del señor cónsul general de España en Marruecos, se han impuesto tres dias de cuarentena á los buques procedentes de dicho punto.

De Goa escriben á un periódico portugués anunciándole, que ha sido abierto estos últimos dias el sepulcro de San Francisco Javier, y que su cuerpo se ha hallado intacto y tan bien conservado como al dia siguiente de su muerte.

Ocupa á algunos periódicos extranjeros, el anunciado viaje á Londres del gran duque Constantino, que como nos ha dicho el telégrafo, se encuentra ya en Copenhague. Créese que este viaje, tiene por objeto el arreglar algunos preliminares para la participacion de Inglaterra en el futuro Congreso europeo.

En Cádiz andan ladrones de los conocidos por pasteleros, detrás de los quintos y soldados. Un licenciado gallego, procedente de Ultramar, donde fué dado de baja por enfermo, tropezó por su mala estrella encima de la muralla con dos individuos que trabaron con él conversacion y luego sacaron una baraja y se pusieron á jugar, brindándole á que los acompañara. El militar gallego así lo hizo, y á poco se vió sin dos onzas de oro, cuatro monedas de cien reales, y ochenta

ta reales en plata; con cuya cantidad, cincuenta y seis duros, se echaron á correr.

Quedóse estupefacto el gallego, y cuando aun no habia salido de su estupor se llegó á él otro individuo, como que pasaba casualmente, y le dijo: ¡Ola! parece que se ha jugado? Pues como lo sepa la autoridad, el dinero parecerá; pero á Vd. lo soplarán en la cárcel hasta que se pudra en ella. El gallego no quiso oír mas que la afirmacion de que el dinero parecería, y corrió á dar parte á la autoridad que al dia siguiente se apoderó de los estafadores y de la mayor parte del dinero estafado, incluidos 95 rs., que habia percibido por su trabajo el socio de la advertencia.

Hay recibimos por la via ordinaria pormenores de las importantes declaraciones que en resumen nos anunció el telégrafo haberse hecho en la Cámara de los comunes de Inglaterra. A propósito de la nota de El Monitor francés anunciando que se iban á poner bajo pié de paz los ejércitos de mar y tierra. Empezando Russell por manifestar su satisfaccion por esta noticia, dijo: «Que el tratado de Villafranca se debía solo á los horrores de la guerra, que pesaban lo mismo sobre los dos ejércitos.

Como Inglaterra no ha tomado parte alguna en la guerra, añáido, este tratado no reclamaba su intervencion, pero nos importan los artículos que se refieren á la nueva organizacion de Italia, y por este motivo, tenemos títulos á tomar parte en el Congreso. La Confederacion italiana será una combinacion excelente, pero es dudoso que se pueda poner en práctica en las actuales circunstancias.

Antes de adherirse al Congreso, Inglaterra necesita saber cómo se piensa ejecutar el tratado. Es necesario también ponerse de acuerdo en lo relativo al poder temporal del Papa, porque esta es la parte mas delicada y difícil de la cuestion.

Recibimos noticias de Canarias que alcanzan al 9 del corriente. El número de marineros extranjeros admitidos por necesidad al servicio de la marina inglesa se ha aumentado en la proporcion siguiente: en el año de 1851 admitieron 5,700 marineros: en 1852 7,900: en 1853 13,000: en 1857 14,300.

En la última sesion de la Academia de Ciencias de París M. Velpau pidió la palabra para hacer una comunicacion muy interesante. Hace algunos dias que fueron á buscarle dos personas jóvenes y dos antiguos internos de los hospitales de París M. M. Corme y Demeaux, para presentarle y explicarle los resultados de un descubrimiento hecho al principio en vista de las necesidades industriales, pero que ha de prestar grandes servicios en la medicina y en la cirugía. Es un procedimiento para la desinfeccion de las materias animales.

Un enfermo puesto en cura en el hospicio de la Caridad, tenia un horrible tumor apostemoso en el muslo. De esta apostema se desprendia una materia purulenta de un hedor insufrible, que hacia que las curas fuesen penosas y difíciles. Este, pues, mezclado con un polvo, que habia preparado y que tenían pronto los que iban á hacer la esperiencia, fué desinfectado en un minuto, sin dejar señal de mal olor. Los elementos que entran en este procedimiento son enteramente sencillos. Se reduce á una mezcla de yeso y del residuo de la cocedura de la hulla, cuyo secreto confian generosamente los inventores á todos.

La persona que en Villarrobledo obsequió á su paso por dicha poblacion á S. A. R. el infante D. Sebastian, fué, segun nos dice un corresponsal nuestro, el caballero de S. M. la Reina, D. Antonio Mendoza, que se hallaba accidentalmente en ella. El Sr. Mendoza, queriendo dar una prueba de adhesion á la real familia, dispuso que fuese recibido el infante con música y hachas á su costa, y tuvo el honor de recibir de S. A. las mas cordiales gracias por aquel improvisado pero afectuoso obsequio.

### MODAS DE NIÑOS.

Nada es tan grato á las mamás, siquiera sean de veinte años, que los cuidados que se prodigan á sus hijos ó hijas, herederos forzosos de sus encantos. Seguro debe estar el admirador de una mujer hermosa, por virtuosa y esquivada que sea, que ha de ser acogido con una graciosa sonrisa y con una espresion de gracias el elogio que haga de sus hijos, de los esfuerzos que emplea para embellecerlos. Por esto nos allaga la esperanza de que ha de merecer la gratitud de la mas hermosa mitad del género humano este artículo de modas, exclusivamente dedicado á los niños; y cuyas ideas, lo confesamos á fuer de modestos, hemos tomado de personas y de periódicos competentes, entre los que contamos El Correo de la Moda, periódico que con justa nombradía se publica en esta corte.

Los trajes mas en boga para los niños se diferencian bastante, segun la edad y el sexo de los que les llevan.

Los niños de cuatro á cinco años, irán bien vestidos con falda corta de cuti de mil rayas, bordada por delante, y los listillos alrededor con trencilla ó color marron: la chaqueta es suelta y de cinco puntas, adornada á la orilla, así como

en la manga, del mismo bordado. Una camiseta floja con cuello liso acompaña á este traje, y le completan corbata azul, pantalón blanco bordado, botitas marron, y sombrero de paja ribeteado y adornado de cinta de terciopelo del color del bordado.

Los pequeños enemigos del hombre, ó sean las niñas que aun no han cumplido siete, y que todavia no están iniciadas en los misterios de mirriñaque y de los postizos, llevan hoy con preferencia, si son cuidados por la mano inteligente de una madre coqueta y cariñosa, vestido de piqué, color de mahon, de doble falda, adornada la superior, que es abierta por delante y con puntas redondas, de un ancho terciopelo negro igual al que guarnece el escote cuadrado y la manga corta: una carrera de botones de terciopelo adornan el traje por delante de arriba á abajo, y una vuelta ó fichúel escote, volviendo sobre la cadera hacia atrás y formando una aldetita. Camiseta cuadrada, mangas y pantalón bordados, botitas de cuti y sombrero Duquesa de paja, adornado de rosas entre lazos negros y plumas de gallo, completan el traje.

También los niños de seis ó siete años, segun El Correo, cuyos consejos vamos siguiendo, llevan blusa de piqué anteado, terminada al canto por un jareton, y adornado este á cada orilla por un terciopelo negro: otro jareton cierra la blusa por delante de arriba abajo, y en él se repite el mismo adorno. La vuelta de la manga, cinturón y carteras de los bolsillos, van igualmente ribeteadas de terciopelo, y sostenidas estas á cada extremo con un boton negro. Pantalón corto y ancho de la misma tela que la blusa, y en el que se repite el mismo adorno, aumentándole una hilera de botones sobre el jareton del costado. Botitas grises con botones: mangas y gola blanca: corbata negra, y gorra de paja de Italia adornada de un ancho terciopelo negro.

Ya conocerán nuestros lectores que con semejantes atavíos el niño que menos debe á la naturaleza debe estar encantador; pero al fin estos encantos no introducen todavia la perturbacion en el seno de las familias y de los corazones. Los niños piensan poco en parecer bien; pero no puede decirse lo propio de las niñas que al rayar en los diez años, discuten ya sobre lo largo ó lo ancho de las faldas, y saben qué color les sienta mejor, y se desesperan con las doncellas que no aciertan á prenderlas bien, y que al dirigirse á la Plaza de Oriente ó al Retiro van á buscar á sus amigas y rechazan de su círculo á las pequeñas, y repiten al hijo del vecino lo que han oido decir á sus madres sobre modas y sobre teatros. Para estas futuras madres de familia, París ha enviado últimamente dos preciosos figurines.

Uno de los trajes mas en boga en París y aconsejado por la inteligente escritora del Correo, Aurora Perez Miron, para las niñas de nueve á diez años, es de fondo blanco y floreado azul, á la Pompadour, de falda lisa y cuerpo alto con talle redondo: un jareton, con botones azules en el centro, y un rizado de cinta á cada orilla, adorna por delante este vestido, el que completan unas mangas anchas y cortas, adornadas de un ancho rizado de tafetan azul y una esclavina, corta y redonda, adornada de otro rizado semejante. Las mangas interiores son abiertas, el pantalón corto con puntillas, las botitas de raso azul, y el sombrero de crespon blanco con ribete y bavolet azul, y lazos de cinta azul y blanca.

El otro traje de que hemos hecho mencion, como adecuado á las niñas menores de doce años consiste en un vestido de gasa abricantada, color de ceniza, su falda adornada al canto con cuatro volantitos ribeteados de tafetan verde, y el cuerpo de escote cuadrado, talle redondo y rizado en seis grandes pliegues por delante y por detrás. Manga compuesta de cinco volantes ribeteados como los de la falda, y el escote y cinturón de tafetan verde, que se anuda en gran lazo por detrás. Bptas verdes y sombrero amazona de castor gris, adornado de terciopelos y plumas marron. Este traje se completa en las noches frescas con una esclavina redonda igual al vestido.

### ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Occidente analiza la situacion de todos los partidos, y dice: del absolutista, que el reconocimiento de S. M. la Reina por el infante D. Sebastian, ha quedado completamente desprestigiado; del carlista, que ha muerto en España; del neo-católico, que ni aun siquiera puede aspirar á llamarse partido; del progresista, que está muy lejos del poder, y por último, del conservador, que es el que tiene á favor suyo todas las probabilidades de ejercer sobre los demás una gran preponderancia.

La Iberia continúa escribiendo artículos sobre la cuestion de los 130,000 cargos de piedra, y examinando el manifiesto Mora.

La Regeneracion emprende una polémica con La Discusion sobre el poder temporal del Papa, y dice que los artículos del diario democrático producirán algun escándalo, pero nada más.

Las Novedades cree que de la formacion de la nueva confederacion italiana han de surgir grandes disturbios, tal y como hoy se halla constituida.

El Conciliador sostiene que el manifiesto del Sr. Mora no es una justificacion de la inocencia de este, sino pura y simplemente un quejido arrancado al alma, en momentos de despecho y desesperacion, por las decepciones y abandono de que se dice víctima. Escrito bajo esta impresion, añade, con el rencor por consejero y con la mira de herir á los que supone causantes de su desgracia, no se ha lanzado al público para defenderse, sino para atacar.

El Clamor Público conviene con los periódicos de la liga en que el partido moderado no es responsable de los actos del Sr. Collantes y otros de su comunión; pero sostiene en cambio, que habiéndose proclamado dichos periódicos, defensores del Sr. Collantes, si bien del delito son reos y responsables solamente sus autores, las consecuencias debe sufrirlas y las sufre la fraccion liguera que ha patrocinado, protegido y salvado á los que están condenados por la opinion pública.

El Día, censurando ágramente la conducta de Napoleon en Italia por haber despreciado los consejos de la Europa, niega la razon al emperador francés para decir «Europa ha sido injusta conmigo» y concluye diciendo que todavia estamos á oscuras con respecto á los móviles de la guerra y de la paz, oscuridad que aun le parecemos mayor respecto al porvenir.

El Diario Español, despues de hacer ver la contradiccion en que han incurrido los órganos de la liga, respecto á su actitud en la cuestion Collantes, sostiene que esa fraccion no pertenece al partido moderado ni á ninguno de los que legítimamente y sin faltar al régimen representativo, influyen de algun modo en la direccion de los negocios públicos.

La Discusion, analizando las consecuencias que puede traer consigo el manifiesto Mora, y teniendo en cuenta las circunstancias que han acompañado al espediente de los 130,000 cargos de piedra, dice, que si el gobierno tuviera pensamiento político en esta cuestion, como se susurra, ese pensamiento debería ser el de proponer á las Cortes, la reforma del Senado.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 1.º  
Quedan el 3 francés á 68 65; el 4 1/2 á 96-50; el interior español á 41 1/2.

Londres 1.º  
Quedan los consolidados de 94 3/4 á 7 1/8.

Turia 30.  
Las damas de Milan han abierto una surcion para ofrecer á la Emperatriz Eugenia un monumento ex mármol.

Viena 30.  
El emperador ha recibido al conde Colloredo, y dádole las instrucciones para la Conferencia de Zurich.

Trieste 30.  
El sultán marchó á Rodosto y Salonica. El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Turquía y Roma está próximo. Llegó á Constantinopla el embajador de Persia.

Marsella 30.  
Lesseps sale para Paris. Ha publicado un escrito declarando que antes de salir de Egipto dejó asegurados los derechos de los accionistas y la continuacion de los trabajos en los terrenos concedidos á la compania.

San Petersburgo 30.  
El «Diario de San Petersburgo» dice que como ha cundido la inexacta noticia de que Austria ha aceptado las condiciones de Francia, por ser aun mas duras las propuestas por las potencias neutrales, está en el caso de declarar, que Rusia por su parte ninguna habia formulado, y los preliminares de la paz fueron firmados por Austria y Francia, antes de haberse empezado nada.

Paris 30.  
No es cierto que el principe Napoleon vaya con mision á Viena. El caballero Desambrois ha sido recibido por el conde Walewski. Los tres plenipotenciarios se reunirán en Zurich sobre el 9, y las Conferencias durarán una ó dos sesiones. Dicen de Berlin que el principe regente ha firmado el decreto mandando cesar la movilizacion, Garibaldi ha publicado un orden del dia á sus tropas, exortándolas á que permanezcan fieles á la bandera de Victor Manuel.

Londres 1.º  
Las últimas noticias de Nueva York llegan al 29 de julio. El mercado de cereales estaba encalmado y los granos tendian á la baja.

Las noticias de Méjico son importantes. El pais se hallaba en completa agitacion. Juárez habia declarado propiedad de la nacion todos los bienes de la Iglesia. Careciendo absolutamente de recursos, habia levantado tambien un empréstito forzoso, cuyos bonos debian circular tambien forzosamente.

### Bolsa de Madrid, 1.º de agosto.

3 consolidado.  
Al cent. 00  
Al fin cor. 6 vol. 42-30  
3 diferido.  
Al cent. 32-15-B.  
Al fin cor. 6 vol. 32-30 y 35.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves, San Pedro, obispo de Osmá, y San Esteban, papa y mártir.

Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Terminarán las Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco donde se cantará misa solemne; y por la tarde a las siete, procesión de reserva de S. D. M.; además se gana todo el día el célebre jubileo de la Perdonnula.—Igual gracia se dispensa a todos los fieles que visiten alguna de las iglesias del orden de San Francisco ya espresadas ayer, cuantas veces se practique indulgencia plenaria.—Funciones a la beata Juana de Azpilicueta en Santo Domingo el Real, con misa cantada, matutino y panegirico, y en Santa Catalina de Sena, solo con misa mayor.

Obsequio semanal a San Antonio: se hará solo por la mañana en su colegio de Portugueses de diez a doce.—Devotas novenas: continuarán en la parroquia de Santa María a N. S. de la Flor de Lis, solamente por la tarde, predicando don Gregorio Montes; en la de San Justo y Pastor a Santa Filomena, virgen y mártir, será orador D. Juan Abdon; en San Cayetano a este santo su titular, por la tarde a las siete predicará D. Castor Compañía; en el oratorio del Caballero de Gracia, por la noche a Santa Ana.—Ejercicios diarios: seguirán al toque de oraciones en Itálica, San Ignacio y oratorio del Olivar.—Horas canónicas: proseguirán en San Isidro el Real por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

NOTA. El oficio y rezo eclesiástico será en honor de San Pedro de Osmá, a quien la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Orden de la plaza.—Parada: Mérida y Alcántara de Infantería.—Jefe de día: señor, teniente coronel, capitán del quinto regimiento de artillería montada, D. José Gil de Lión.—Visita de hospital: Zaragoza, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Rey.—El general gobernador interino, Bárcena.

Nuevo colegio.—Es objeto de diferentes comentarios, y llama la atención pública, la creación del colegio de Santa Isabel, situado en la calle del Barquillo, el cual abrirá sus cátedras y elegantes salones para el curso académico de 1859 a 1860. Sin perjuicio de ocuparnos con mas detenimiento de este gran Liceo, consagrado a la juventud de España y Ultramar, que creemos ha de ser notable por mas de un concepto, respondremos brevemente las condiciones de localidad que hemos observado durante una ligerísima escursión practicada por el mismo. Hay tres salones, puramente doratorios, que miden hasta 112 pies de longitud; y tanto estos, como las salas de aseo y retrete, que están a la cabeza de los mismos, se hallan lujosamente estucados y pavimentados con arreglo al objeto a que cada cual se destina. Cinco cátedras, situadas en la planta baja del edificio y con completa independencia, miden 30, 40 y 50 pies de extensión; y la sexta, que a la vez será capilla y sala de estudio, se extiende en una cruz de 90 pies, paralelamente a los dormitorios primero y segundo.

Los salones de recibo y de enfermería, el comedor, cocina, almacenes, jardín, patios y demás por una parte, y por otra el gimnasio, cubierto que se proyecta en otra cruz de cien pies de longitud, y la pieza de baños, nada dejan que desear, pues reúnen además todas estas localidades excelentes luces, gran ventilación y abundancia de agua. Se nos ha asegurado que este colegio, además de ser de primera clase para la primera y segunda enseñanza, incorporado por lo tanto a la Universidad Central, tendrá un excelente cuadro de profesores, y otro especial para la preparación de los alumnos que se propongan ingresar en las carreras de ingenieros civiles y militares, artillería, Estado Mayor, infantería, telegrafos, administración militar, etc. Tan luego como nos sea conocido el reglamento y toda la organización moral y material de este gran centro de instrucción, lo transmitiremos a nuestros lectores por lo que pueda interesarles, para la mejor educación de sus hijos y pupilos.

Zurcido sin hilo ni aguja.—Vamos a dar a nuestras lectoras una receta muy científica, pero en cambio muy útil para reparar cualquier rasgadura en la ropa. La guta-percha se encarga de suplir al hilo y la aguja. Se toma una tira delgadita de esta preciosa goma y se coloca entre el ferro de la prenda rasgada, cubriendo el desgarrón, cuyos bordes se unen bien. Como la guta-percha se derrite a los cuarenta grados de

calor, pasando sobre ella una plancha caliente, queda, por decirlo así, soldado el rasgón.

Por ejemplo.—Hoy que tan de moda se va haciendo el mandar por los pueblos, comisiones a la corte, creemos hacer un bien, aprovechando la gran publicidad de nuestro periódico, para dar a conocer el siguiente, por ejemplo, que publica uno de nuestros colegas de provincia:

«Eramos cinco en la corte los que componíamos la comisión, teníamos un secretario fibroso, un portero rubio y un dependiente pelagudo; el primero nos hacia de amanuense, el segundo de mayordomo y demandado, el tercero de barbero y de criado. Estábamos alojados en una fonda de lujo, donde se comía poco, se gastaba mucho y se daba gran importancia a las personas; por supuesto, importancia especulativa. Nuestra misión era de un interés tan secundario, que casi no era mas que un pretexto para gastar. Cada comisionado tenía sus particulares negocios; el negocio que nos mantenía debía ser el principal, pero era el secundario. De vez en cuando, a las horas de comer, se reunía la comisión, se hablaba del asunto, y cada uno daba explicaciones, reducidas generalmente a disculparse con los otros, manifestando relaciones e influencias. El jefe de la comisión nos hablaba de los ministerios, de la influencia de tal o cual persona, y nos indicaba que tal o cual día tendríamos una audiencia, que el negocio iba bien, muy bien; y efectivamente, no iba mal, porque al fin se comía, se bebía, no se gastaba nada, y se gozaban algunos ratos de soñaz, excepto cuando no sé si por hacer algo, o por hacer ver que hacíamos, nos reuníamos para ir al ministerio; por supuesto, el viaje se hacia en coche, y así quedaba luego el carruaje para el resto del día, que en la corte empieza a las diez de la mañana y acaba a las cuatro del día siguiente. En suma, pasamos así algunos meses, gozamos, nos divertimos, y al volver a nuestro pueblo, llevamos

por todo resultado una cuenta de gastos mas que regular, y nosotros nos venimos y el negocio se quedó por allá muy adelantado, en muy buen estado, a punto de despacharse; contamos mil cosas y dos mil cosas, se pagaron los gastos, y hé aquí, amigo mío, la historia de aquella comisión, que creo sea comun a otras muchas.»

Reserva de comisario.—Los cuerpos de la guarnición pasarán la revista de comisario del corriente mes de agosto, en los días y horas que el servicio lo permita. Los jefes, oficiales, e individuos de tropa, que con cualquier motivo se hallaren en esta capital, la pasarán ante el comisario de Guerra, D. Juan Fuentes Corona el día 4 del presente mes, desde las ocho de la mañana, hasta la una de la tarde, en el archivo de las oficinas generales de administración militar. Los jefes y oficiales de reemplazo la pasarán ante el comisario de guerra D. Juan Butter, desde las diez de la mañana, hasta las tres de la tarde, en los días que a continuación se expresan:

Los jefes, capitanes y subalternos de infantería el día 3. Los jefes, capitanes y subalternos de caballería el día 4. Los jefes y oficiales excedentes de EE. MM. de plazas, la pasarán ante el de guerra, D. Ignacio Michelena, el día 2, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en la calle de la Libertad, núm. 3, cuarto tercero. Los cabaleros pensionados en la cruz y plaza de San Hermenegildo el día 4 ante el comisario D. Juan Martínez Egaña, calle del Arco de Santa María, núm. 4, cuarto segundo. Los jefes y oficiales en comisiones activas del servicio, presentarán al habilitado de su clase los justificantes de su revista.

Contribuciones.—En los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes, tendrá efecto la recaudación del tercer trimestre de este año para los vecinos de esta corte que sean contribuyentes en los pueblos del partido de Alcalá en la oficina del mismo, calle Ancha de San Bernardo, núm. 20, principal izquierda.

ANUNCIOS.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español. LA TUTELAR. DESEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, LAS ARMAS. CAPITAL SUSCRITO: 430.818,862. NUMERO DE SUSCRITORES: 60,331. TITULOS COMPRADOS: 208.043,000.

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua «Sociedad española de Seguros mutuos sobre la vida.» A su mayor antigüedad debe que en 1857 realizada su primera liquidación quinquenal, volviere a los suscritores, con crecidos beneficios los fondos impuestos. La Tutelar pues, saliendo del terreno resbalado de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse. La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociadas, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situación de dar a sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables a esta clase de seguros, los mas morales de cuantos hasta el día se han puesto en práctica. La administración de La Tutelar, lo mismo que la delegación regia, anexa a ella, están garantizadas por «una fianza metálica» depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten «gratis» a todos los socios, publica cada cinco días un periódico, en el que se da razón exacta y oficial de la marcha y operaciones de la compañía. Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado a nombre y con intervención de una junta de vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta

GRAN HOTEL ESPANOL EN PARIS.

Se participa al público, que el magnífico gran hotel en Paris titulado Los españoles de ambos mundos, situado en el boulevard Montmartre, núm. 10, sobre el Passage Joffroy, en frente de la calle de Vivienne, acaba de aumentarse con

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y CA. EN COMBINACION CON OS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante, para Cartagena, Málaga y Cádiz.—Todos los sábados, a las once de la noche en punto. Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles a las once de la mañana en punto. Se espñen billetes en el despacho central de los ferro-carriles.

MONTE PIO UNIVERSAL. CAJA DE AHORROS. PARA TODAS LAS CLASES. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 15 DE NOVIEMBRE Y 10 DE DICIEMBRE DE 1856.

Esta Sociedad cobra los derechos de administración en cinco años, en vez de exigírselos al contado, y pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda, en ningún caso el capital impuesto, DEUDA DIFERIDA DE 3 POR 100 ESPAÑO. Delegado del gobierno, Sr. D. Manuel Lorente. JUNTA DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. Conde de Rivas, grande de España, presidente. Excmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España. Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, caballero gran cruz de Isabel la Católica. Excmo. Sr. D. Juan Drumon, médico de cámara. Director general, Excmo. Sr. D. Melchor Ordóñez, marqués de San José. Subdirector general, Sr. D. Vicente Martínez Alonso. SECRETARIO GENERAL, Sr. D. VICENTE MARTÍNEZ ALONSO. INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA. Direccion y oficinas centrales, calle de la Cruz, núm. 18, 20, y 22, cuarto principal. CAPITAL IMPUESTO HASTA EL DIA 28 DE JULIO DE 1859. Ciento ochenta y dos millones, seiscientos mil reales. DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA. Sesenta y un millones, trescientos cincuenta y cinco mil reales. Capital de la renta a 3 por 100 diferido. NUMERO DE SUSCRITORES. Treinta y tres mil doscientos.

Esta gran sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus suscritores, tiene establecidas diferentes combinaciones, en las que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiran a ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos. OBJETO Y BASES DE LA COMPANIA. Banco de España, en cuyo poder ingresan los fondos procedentes de suscripciones. Todas las operaciones de la compañía las interviene la junta de administración y el delegado del gobierno; tambien puede hacerlo el socio que así lo desee. Los fondos depositados en la forma que lo hace la compañía no pueden sacarse del Banco, sino con intervención de las personas indicadas y del director general, y solo para hacer los pagos en la época de liquidación. La dirección tiene delegados en todos los pueblos, que pasan a las casas donde se les llama para dar las explicaciones que se les pidan y facilitar el ingreso en la compañía. Los prospectos se reparten y remiten gratis. Esta compañía publica quincenalmente un periódico con el título de El Monte Pio Universal, en el cual se insertan todas las noticias que pueden interesar a los socios.

DESEDE 2 reales en adelante. CORBATAS. COMPETENCIA. DE PITA, seda, gro, piqué, raso, moaré, granadina, etc.—Precio fijo. Calle de la Montera, núm. 48, guantería. (6 d. m. 2-2)

PRENSA DE IMPRIMIR. Se desea comprar una de hierro, de tamaño regular y en precio arreglado. Dirigirse calle de la Victoria, núm. 6, entresuelo de la izquierda.

UNICO VINAGRE, elaborado especialmente para conservar toda clase de frutos. La Higiénica, calle del Duque de Osuna, número 4.—(Dr. 34 y 4-9 t.)

VERDADEROS POLVOS REFRESCANTES. Magdalena, 28, confitería. Los hay de limón, agraz, naranja, fresa, arroz, grosella, horchatas de almendras y de chufas, garantizados por el dictamen de tres profesores facultativos de la Universidad central, y al ínfimo precio de 8 rs. vn. un paquete de doce papeles para veinticuatro vasos de medio cuartillo. Se reciben encargos de platos desde 20 reales arriba.—(M. 3 d.)

ESPECTACULOS. (PARA MAÑANA.) CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Ejercicios equestres. Editor, D. Francisco Pacheco. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

NOTICIAS COMERCIALES.

BOLSA DE MADRID.—COTIZ. OFICIAL DE HOY. Table with columns: Fondos públicos, Publicado, No pub., A plazo. Includes entries for 3 consolidated, 3 de julio, 3 español exterior, etc.

BOLSA DE PARIS, 30.—(POR EL TELÉGRAFO.) Table with columns: 4 1/2 francés, 96-50, 3 inferior, 44 1/4, 3 francés, 68-50, 5 alerida, 31 1/2, 3 español exterior, 42 1/2.

BOLSA DE LONDRES, 30.—(POR EL TELÉGRAFO.) Consolidado a 94 5/4 a 7/8.

BOLSA DE BARCELONA DEL 28 DE JULIO. Table with columns: Efectos públicos, Dinero, Papel. Includes entries for 3 consolidado, 3 de julio, B. cañerilla.

FONDOS ESPAÑOL EN BOLSAS ESTRANJERAS. Table with columns: JULIO, 5 p. 0/0, 10 p. 0/0, 15 p. 0/0, Amort., Cupones. Includes entries for Frankfurt 25, Amsterdam 25, Londres 25, Bruselas 25, Amberes 25.

CAMBIO DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS. MADRID 4.º.—Sobre Londres a 90 día, 50-50. Sobre París a 8 día, 5-25.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.

Table listing exchange rates for various cities: Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Coruña, Guenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Llerda, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Victoria, Zamora, Zaragoza.

ALICANTE 25.—Londres, a 90 d. f., 50 a 5/4 p. 50 7/8. París, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Marsella, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Sevilla, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Granada, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Córdoba, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Jaén, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Huelva, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Zamora, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Llerda, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Logroño, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Lugo, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Málaga, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Murcia, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Orense, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Oviedo, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Palencia, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Pamplona, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Pontevedra, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Salamanca, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. San Sebastián, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Santander, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Segovia, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Sevilla, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Soria, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Tarragona, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Teruel, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Toledo, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Valencia, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Valladolid, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Victoria, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Zamora, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d. Zaragoza, a 8 d. v., 5-25 p. 5-25 d.

Id., a 8 d. v., 5-25 p. Marsella, 5 m. f., 0-00 5-55. Gibraltar, a 8 d. v., 0-00 a 1/2 p. Madrid, par a o/p. Barcelona, 0-00 a 1/2 p. Sevilla, par a o/p. Málaga, 1/4 p. Valencia, par a 1/4 p. Alicante, 1/4 a 1/2 p. Almería, a 1/2 p. Cartagena, 1/2 p. Santander, par a 0/0. Bilbao, par. Granada, 1/2 a o/p.

CORUNA 20.—Sobre París, a o/p. Sobre Londres, a o/p. Madrid, oo Sevilla, oo Alicante, oo Barcelona, oo Bilbao, oo Cádiz, oo Valencia, oo Santiago, oo Málaga, oo Tarragona, oo Zaragoza, oo. MALAGA 28.—Londres, a 90 d. f., 50 7/8. París, a 8 d. v., 5-25 p. Marsella, 5-25 p. Hamburg, o-o. París, a 8 d. v., 5-25 p. Marsella, 5-25 p. Gibraltar, 6-0. Madrid, 1/2 p. Cádiz, 5/8 p. Barcelona, 5/8 p. op. Valencia, par op. Santander, 6-0. Berja, 6-0. Alicante, 1/2 p. Sevilla, 1/2 p. op. Almería, 1/4 p. op. Adra, 1/2 p. op. Granada, 5/8 p. op. Cartagena, 6-0. Matrit, 6-0. BURGOS 25.—Londres, a 90 d. f., 50 7/8. París, a 8 d. v., 5-27 p. descuento de letras sobre plaza 6 p. 0/0. Burgos, a o/p. Madrid, a 8 d. v., 5/4 d. Barcelona, a 50 d. f., 2 1/4 y 2 1/2 d. Sevilla, a 1/2 d. Cádiz, a 1/2 d. Málaga, a 1/2 d. Remosa, par Coruña, a 1 d. San Sebastián, par. Zamora, a 5/8 Bilbao, a 1/8. Palencia, a 90 d. f. 5/8 d. Valladolid, a 7/8 d. Gijón, a 8 d. v., 3/8 d. Descuento, oo. SEVILLA 28.—Londres, 56-50. b. París, a corto, 5-25 p. Marsella, 6-00. b. Gibraltar, 1/2 d. Madrid, a 8 días, 5/8 a o/p. Cádiz, 1/8 y o/p. d. Barcelona, 5/4. b. Santander, 1/2 d. Alicante, 1/4 p. Málaga, 1/4 p. y 1/4 d. Granada, 1/2 d. Bilbao, 6-0. Barcejo, 7/8 d. Zaira, 7/8 d. Cáceres, 1/8 d. Teruel, 7/8 d. Jerez, 1/2 d. Puerto de Santa María, 1/2 d. Valencia, par d. Acciones del Banco de Sevilla, de 2,000 rs. a 40 p. 100 beneficio dihero.

TARRAGONA 28.—Londres, a 90 d. f., 50-00 e. París, a 8 d. v., 5-25 p. París a 8 d. v., Madrid, a 1/4. 1/2 d. p. Cádiz, 1/4-1/2 p. Sevilla, 1/4-1/2 d. p. Santander, 6-0 p. Valencia, par 1/4 p. Málaga, 1/4 d. Alicante, 6-00 d. p. Coruña, sin papel. Vigo, sin papel. Zaragoza, 6-00 d. p. Bilbao, sin papel.

MERCADO DE MADRID, 31, Y GRAL. DE CEREALES. Trigo de 56 a 54. 1,500 libras de pan cocido. Cebada de 21 1/2 a 25. 9,827 arrobas de carbon. Algarroba a 55. 94 varas que componen. Han entrado por las puertas: 44,286 lb. de peso. 4,968 fanegas de trigo. 288 carneros que pesan 408 ar de harina de id. 8,887 lb. de peso.

Table listing market prices for various goods: Alar del Rey 25, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona 25, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba 27, Coruña 28, Gerona, Granada 29, Huelva, Jaén, León, Llerda, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla 26, Soria, Tarragona 28, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid 21, Zamora, Zaragoza.